

NOTA DE PRENSA

Jaén, 8 de noviembre de 2019

La Fundación “Estrategias” y Caja Rural acuerdan prorrogar un año más el convenio de colaboración que habilita microcréditos para emprendedores y PYMES jiennenses

El acuerdo permite a autónomos y empresas de pequeña dimensión de la provincia contar con una financiación de hasta 20.000 euros para activos fijos y circulante

El presidente de la Fundación “Estrategias” y de la Diputación Provincial, Francisco Reyes, y el director general de la Caja Rural de Jaén, Enrique Acisclo, han firmado una nueva adenda al convenio de colaboración que formalizaron en octubre de 2015, al objeto de prorrogar durante un año más, hasta el 7 de octubre de 2020, este acuerdo con el que se habilita una línea microcréditos a emprendedores y PYMES jiennenses.

Esta adenda da un año más de vigencia al convenio de colaboración que nació para solventar una de las principales dificultades con la que se encuentran los emprendedores a la hora de poner en marcha, ampliar o consolidar su negocio, que es la imposibilidad de presentar avales o garantías para acceder a la financiación. En concreto, los autónomos y pymes que se beneficien de este acuerdo podrán optar a un crédito de hasta 20.000 euros. Asimismo, el importe para fijo y circulante se puede ir combinando y ajustando en función de las necesidades de cada uno de los emprendedores, pudiéndose llegar hasta un total de 6.000 euros en el segundo de los conceptos. Estos límites máximos establecidos anteriormente podrían sufrir pequeñas mejoras cuando el proyecto a financiar lo hiciera aconsejable.

Durante los cuatro años de vigencia del convenio se han firmado 52 operaciones por importe total de más de 712.500 euros, 45 de ellas con personas físicas (por un montante de 592.000 euros) y 7 más con personas jurídicas (120.500 euros), distribuidas por toda la provincia jiennense (Jaén, Linares, Úbeda, Torreperogil, Andújar, Alcalá la Real, Castillo de Locubín, etc).

Este acuerdo forma parte de las acciones desarrolladas por la Fundación “Estrategias” para poner en marcha la actuación *“Abrir líneas específicas de microcréditos con las entidades financieras”*, recogida en el II Plan. Puede consultarse el documento con la nueva adenda en la web de la Fundación “Estrategias” –www.planestrajaen.org–.